



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
Bloque de la Concertación FORJA
Concejal Fernando D. OYARZUN

“2026, año por la memoria, la verdad y la justicia a 50 años de la última
dictadura cívico militar en Argentina”

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 21 AGO. 2026	hs. 11:17
Numero: 689	Fojas: 4
Expe. N°	
Grado:	
Recibido:	

NOTA N° 217/2026

LETRA: FORJA-CFOS

Ushuaia, 21 de agosto de 2026

JEREZ Dalana Ayelen
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

SEÑORA
PRESIDENTA DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Dra. GABRIELA MUÑIZ SICCARDI
S. _____ / _____ D.

Por la presente, me dirijo a Ud. a fin de remitir el Proyecto de Resolución que se adjunta para ser incorporado en el Boletín de Asuntos entrados de la Próxima Sesión.

El mismo se presenta acompañado por su correspondiente fundamentación, tal como lo establece el Artículo 94° del Reglamento Interno, Decreto C.D. N° 09/2009.

Esperando el acompañamiento de mis pares, saludo a Ud. atentamente.


Fernando D. OYARZUN
Concejal
Partido de la Concertación FORJA



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
Bloque de la Concertación FORJA
Concejal Fernando D. OYARZUN

"2026, año por la memoria, la verdad y la justicia a 50 años de la última
dictadura cívico militar en Argentina"

FUNDAMENTOS

El deporte constituye una herramienta fundamental para la formación integral de niños, niñas y adolescentes, promoviendo hábitos saludables y valores como el respeto, la disciplina, el esfuerzo, el compañerismo y el trabajo en equipo.

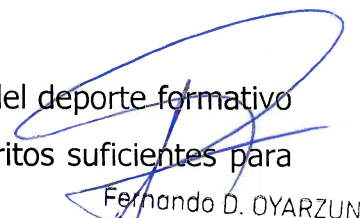
En ese marco, corresponde destacar la labor del **Sr. Joel Esteban GONZÁLEZ, DNI N° 38.786.361**, creador y director del "**Campus del Fin del Mundo**", iniciativa deportiva nacida en Ushuaia con el propósito de brindar a juventudes una experiencia de formación basada en metodologías modernas y estándares propios del deporte profesional, orientada tanto al crecimiento deportivo como al desarrollo humano de sus participantes.

Bajo la premisa de "**aprender jugando**", Joel impulsó un proyecto que combina entrenamiento técnico, táctico y cognitivo con la formación en valores, promoviendo un ambiente de aprendizaje, respeto y compañerismo. Su visión permitió que la primera edición del Campus, realizada entre los días 20 y 24 de julio de 2026 en el gimnasio municipal "Cochocho Vargas", convocó a cincuenta niños, niñas y adolescentes de entre seis y catorce años, junto con entrenadores de distintos clubes, profesores y un equipo de organización comprometido con el desarrollo del deporte local.

Asimismo, uno de sus principales valores radica en la participación de entrenadores y profesores locales, generando espacios de intercambio de conocimientos, capacitación y fortalecimiento del fútbol fueguino. El proyecto busca, además, incorporar clínicas para entrenadores y consolidarse como un evento anual que contribuya a posicionar a Ushuaia como referente del deporte formativo en la Patagonia.

Su iniciativa trasciende la organización de un evento deportivo, constituyéndose en un proyecto con impacto educativo, social y comunitario, que fomenta la participación de las familias, impulsa hábitos saludables y proyecta a Ushuaia como sede de eventos deportivos formativos de alcance regional y nacional.

En virtud de su compromiso, iniciativa y aporte al desarrollo del deporte formativo en nuestra ciudad, el **Sr. Joel Esteban GONZÁLEZ** reúne los méritos suficientes para


Fernando D. OYARZUN
Concejal
Partido de la Concertación FORJA



“2026, año por la memoria, la verdad y la justicia a 50 años de la última
dictadura cívico militar en Argentina”

**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Bloque de la Concertación FORJA
Concejal Fernando D. OYARZUN

ser distinguido con el **"Reconocimiento al Mérito"**, previsto en el artículo 5° de la Ordenanza Municipal N° 3617, por su destacada contribución al desarrollo deportivo, educativo y social de la comunidad.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de resolución.

Fernando D. OYARZUN

Concejal
Partido de la Concertación FORJA



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Bloque de la Concertación FORJA
Concejal Fernando D. OYARZUN

“2026, año por la memoria, la verdad y la justicia a 50 años de la última
dictadura cívico militar en Argentina”

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- OTORGAR la distinción de “**RECONOCIMIENTO AL MÉRITO**”, al Sr. **Joel Esteban GONZÁLEZ, DNI N° 38.786.361**, en virtud de su iniciativa y destacada labor en la creación, dirección y desarrollo del “Campus del Fin del Mundo”, propuesta deportiva de futsal orientada a la formación integral de niños, niñas y adolescentes, al fortalecimiento del deporte formativo y a la generación de espacios de capacitación e intercambio para entrenadores, por su significativo aporte al desarrollo deportivo, educativo y comunitario de la ciudad de Ushuaia.

ARTÍCULO 2º.- La presente declaración no implica erogación al erario público municipal.

ARTÍCULO 3º.- De forma.

Fernando D. OYARZUN
Concejal
Partido de la Concertación FORJA